"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 11750

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDACUSCO SA, inició su vida institucional independiente el 01 de junio de 1984, respaldada por el decreto supremo 012-84-VI. Este hito marcó el comienzo de su operación como entidad autónoma en el ámbito del saneamiento.

Que, en 1982, se estableció la Empresa del Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, SENAPA, a nivel nacional. Posteriormente, en diciembre de 1983, el Directorio de SENAPA decidió crear la empresa filial SEDA CUSCO, otorgándole autonomía local y manteniendo SENAPA como empresa nacional.

Que, en marzo de 1997, en cumplimiento de la Ley Nº 26338, Ley General de Servicios de Saneamiento, se llevó a cabo una redistribución de las acciones de la municipalidad provincial del Cusco entre las municipalidades distritales. Esto condujo al cambio de razón social a EPS SEDACUSCO SA, con la inclusión de las municipalidades distritales de Santiago, Wánchaq, San Sebastián y San Jerónimo como accionistas.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDACUSCO SA, al conmemorar este uno de junio del dos mil veinticuatro su 40° aniversario institucional.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad institucional, en la persona de su Gerente General, Yabel Silva Guevara y por su intermedio a todos los directivos y funcionarios que laboran en esta distinguida institución.

Lima, 29 de mayo de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA